

MUSEO BALEAR

DE

HISTORIA Y LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

INVESTIGACIONES HISTÓRICAS.

AVICENA. (ABU ALI ALHOSSAIN.)

I.

La ciencia no es patrimonio exclusivo de ningun pueblo; las nacionalidades sucumben cuando han cumplido su mision; la suerte de los pueblos está sujeta al azar de una batalla; los tronos seculares no resisten el empuje de las oleadas revolucionarias; pero la ciencia sobrevive á esos espantosos cataclismos que conmueven de vez en cuando las entrañas de la humana sociedad. Si se eclipsa la ciencia con la polvareda del combate; iris de paz, torna á brillar cuando el furor se calma; y si se ahoga en la sangre de continuadas batallas; fénix inmortal, renace en otro pueblo más pacífico, en el cual se aclimata rápidamente por su carácter universal y cosmopolita. La patria de la ciencia es el mundo; y el arquitecto constructor del científico monumento es la humanidad entera, cuya larga serie de generaciones ha formado una brigada de incansables obreros, que con asiduidad y constancia han empuñado las nobles herramientas del ingenio y del saber.

El carácter de universalidad y cosmopolitismo que reviste la ciencia ha creado en los pueblos ese gusano roedor, ese orgullo científico, esa noble emulación, que los abisma en interminables discusiones sobre el trabajo intelectual que cada uno ha prestado en el cultivo del árbol de la ciencia. *Los rayos que despiden las frentes de los grandes hombres, forman reunidos la aureola de la humanidad:* esto ha dicho un escritor contemporáneo; y cual si el eco de esta sublime verdad hubiese cruzado rápidamente los extensos límites del mundo civilizado, despiertan los pueblos de su letargo, levantan con orgullo su cabeza, y acuden todos en tropel ante el tribunal de la historia á reclamar sus glorias científicas y literarias, para exhibirlas y mostrarlas con orgullo y acreditar con ellas la participación honrosa que han tenido en la construcción del santuario de la ciencia.

Si no conociéramos nuestra debilidad y pequeñez, ó tuviéramos que seguir los ciegos impulsos de nuestro corazón, abrasado en el santo fuego del patriotismo, no permitiríamos que nuestra patria querida, ese botón de perlas que acaricia el Mediterraneo, dejara de ocupar el glorioso puesto que sus hijos esclarecidos le han sabido conquistar con la fuerza imponderable de su imaginación potente y creadora. Penetraríamos en las fecundas entrañas de nuestras islas, criadero inagotable de ilustres sabios y de sublimes artistas; abriríamos con orgullo las gloriosas páginas de su historia, para enumerar los ricos diamantes que ha engastado en la corona científica de la humanidad; examinaríamos el rastro luminoso que ha dejado en pos de sí, desde las edades primitivas, cuyo fulgor se pierde en la noche oscura de los tiempos, hasta el siglo de ayer, cuyo crepúsculo brilla en los horizontes de la presente generación; y en ese cuadro imponente, que tendría por fondo el tiempo y el espacio por límites, trataríamos de bosquejar la gran figura de la sociedad baleárica en su aspiración constante hacia la belleza artística, y, en su rumbo directo, hacia la verdad científica. Pero, ¡ay!, la ingrata fortuna nos ha reservado otra contraria misión. No tan solo nos veda sa-

lir en defensa de nuestra patria, sino que lleva su crueldad hasta el extremo inconcebible de hacernos figurar entre el escuadron de sus abversarios, violentando la natural inclinacion de un corazon entusiasta, que late á impulsos del más acendrado patriotismo.

Hoy no venimos, por nuestra desgracia, á defender las glorias de nuestra patria; no venimos á engastar ningun nuevo diamante en su corona científica; sino que venimos, por el contrario, á disputarle un timbre que no le pertenece; á arrancar de su corona una piedra falsa, que rebaja el mérito y la riqueza de una joya tan preciosa. Odiosa y repugnante sería para nosotros esta espoliadora mision, si nuestra patria tuviera necesidad de ajenas vestiduras para realzar los encantos de su belleza; pero tiene afortunadamente sobrados atavíos para engalanarse, y excesiva dignidad y altivez para ostentar galas que no sean de su exclusiva pertenencia.

Más que el patriotismo ha podido en nosotros la justicia; sin embargo, al emprender esta tarea, nos anima la firme conviccion de que la patria, noble y generosa, no ha de abrigar contra nosotros el menor resentimiento; sino que, por el contrario, nos ha de agradecer eternamente el haber borrado un pequeño lunar, que rebajaba los encantos de su belleza.

II.

Seducidos por la inexperiencia de los pocos años, dominados por la impetuosidad de un exaltado patriotismo, y sin más conocimientos ni más guía que los que podía proporcionarnos una modesta *Memoria* (1) de D. Joaquin María Bover, nos atrevimos, años atrás, á tomar unos apuntes sobre la historia de la medicina balear, llegando nuestra

(1) *Memoria biográfica de los mallorquines que se han distinguido en la antigua y moderna literaturu.*—Palma: imprenta de Guasp, 1838.

juvenil presuncion hasta el extremo de escribir las siguientes líneas con imperturbable frescura y magistral serenidad.

«La isla de Ibiza y las ciudades persas de Bokara y de Chiráz se disputan la gloria de contar al principe de los médicos, al rey de los filósofos, al inmortal Avicena, en el catálogo de sus hijos esclarecidos. Las razones más sólidas y más poderosas están de parte de la pequeña isla de Ibiza; pero las naciones extranjeras, que en las cuestiones científicas se muestran tan poco generosas con nuestra patria, han tratado de escatimarnos esta gloria, aún á trueque de concederla á un país que tiene muy pocos títulos para aspirar á semejante honra.»

«El Gerundense, en sus *Paralipómenos de España*, nos dice que la isla de Ibiza se llamaba en su tiempo *Abiza*, *de Abicena*, médico árabe que reinó en aquella isla. Carlos Stephano, en su *Diccionario Histórico*, reproduce y apoya la opinion del Gerundense; y el docto Feijoo, en su *Teatro Crítico*, niega que Avicena fuese rey, pero deja intacto el otro extremo de la afirmacion, que es el que nosotros exponemos en apoyo de nuestra opinion. Sórmano el Persiano, que escribió la vida de Avicena, afirma que fué natural de Ibiza, segun Nicolas de Massa, que tradujo dicha obra á lengua latina. Más tarde adoptaron la misma opinion el P. Mallorca en su *Resumpta Histórica*, (1) y D. Joaquin María Bover en su *Memoria biográfica*. Pero la autoridad de más peso, y que está muy por encima de las vanas declamaciones de nuestros adversarios es la de Giozgianí, discípulo y amigo íntimo de Avicena, que escribió, segun el P. Mallorca, la vida de su maestro y amigo, afirmando en ella que la isla de Ibiza era su patria natural.»

«Creemos que bastan estas razones para concedernos el derecho de contar al famoso Avicena entre los hijos de nuestras islas; y nosotros, mal que pese á los escritores

(1) El capuchino, Fr. Cayetano Deyá y Tortella, conocido con el nombre de P. Mallorca, uno de los teólogos más célebres del siglo pasado, escribió varias obras que honrarán para siempre su memoria.

»extranjeros y á algunos nacionales, (1) no consentiremos
 »en despojar á nuestra patria de semejante gloria, miéntras
 »no se descubra algun documento histórico irrecusable que
 »venga á probarnos lo contrario.»

Esto escribía, hace algunos años, nuestra inexperta pluma; pero desde entónces hemos variado completamente de opinion, inclinándonos humildemente ante el poder irresistible de la evidencia y de la verdad. En justificacion de nuestra conducta vamos á exponer las poderosas razones que nos han obligado á introducir un cambio tan radical en nuestra anterior opinion.

Ya no nos ciega ni nos alhaga, como en años anteriores, la diversidad de autoridades que salen en defensa de la isla de Ibiza, porque en su mayor parte son testigos de referencia que se contentan con adoptar y reproducir la opinion de sus predecesores, sin alegar ninguna razon ni aducir ninguna prueba que robustezca el primordial aserto. En nuestro concepto no se presentan más que dos testimonios valederos, el del Gerundense y el del Giozgianí; todos los demas quedan comprendidos en la humilde categoría de testigos de referencia. La afirmacion del Gerundense es tan vaga y tan concisa, y tan desprovista de verosimilitud en uno de sus extremos, que nos ha obligado á fijar toda la atencion en el testimonio de Giozgianí; el cual, por otra parte, ofrece por sí solo más garantías de exactitud que todos los restantes testimonios, por tratarse de un amigo íntimo de Avicena, que por necesidad debía estar enterado de todos los detalles y pormenores que á la vida de aquél hacían referencia. El P. Mallorca y Nicolás de Massa afirman que Giozgianí concede á la isla de Ibiza el honroso título de patria de Avicena, pero nosotros, tomando en cuenta la gravedad y delicadeza de semejante asunto, y no contentándonos con la simple afirmacion de dos testigos de referencia, hemos sentido vivos deseos de beber en

(1) D. Fernando Weyler, en su *Topografía Médica de las islas Baleares*, niega que Avicena sea hijo de nuestras islas, contentándose con decir, para ilustrar la cuestion, que semejante error no merece ser combatido.

la fuente original, consultando las obras del mismo Gioz-
giani, para cerciorarnos exactamente de los puntos de ver-
dad que calzan las afirmaciones del P. Mallorca y de Ni-
colas de Massa. La satisfaccion de nuestros deseos era
difícil de realizar, porque las obras de Gioz-
giani, escritas ocho siglos atrás, deben de haber desaparecido por comple-
to, ó cuando ménos yacer olvidadas entre los apolillados
manuscritos de alguna antigua biblioteca; pero afortunada-
mente, cuando más desesperanzados nos sentíamos, una
rara casualidad se ha complacido en chasquearnos agra-
dablemente, haciéndonos tropezar de manos á boca con
una vetusta enciclopedia titulada *Arabica Philosophorum
Bibliotheca*, que en su fóllo 464 copia un extenso frag-
mento de la *Vida de Avicena* escrita por el mencionado
autor. Esta obra, tan impensadamente encontrada, con-
firma que Algiuzani (1) fué íntimo amigo y discípulo de
Avicena (*intimus Avicennæ amicus et perpetuus auditor*);
pero no confirma en manera alguna las infundadas suposi-
ciones del P. Mallorca y de Nicolas de Massa, quienes con
sobrada impremeditacion debieron de dar crédito á otros
escritores precedentes, que por ignorancia ó por malicia ha-
bían faltado á la verdad. Con avidez y escrupuloso deteni-
miento hemos recorrido las páginas de la *Arabica Philo-
sophorum Bibliotheca*, pero en ninguna de ellas hemos
encontrado el menor indicio que autorice para sospechar
que Avicena sea natural de la isla de Ibiza. Esta obra re-
fiere circunstancias especiales de su nacimiento, episodios
notables de su infancia, y detalles curiosos de toda su vida;
enumera circunstanciadamente sus largos viajes y peregrina-
ciones y los numerosos países que durante su vida re-
corrió, pero en ninguna parte ve figurar el lector la isla de
Ibiza ni ningun otro punto de la nación española, á no ser
que confunda erróneamente la palabra *Hispahana* (2) con

(1) El verdadero nombre de Gioz-
giani, italianizado no sabemos
por quien, es Algiuzani (Abu Abdalla).

(2) Ciudad de la Persia que subsiste todavía con su antiguo nom-
bre de Hispahan.

Hispania, ó el vocablo *Cabúsus* (1) con Ebussus, faltas que, á no ser por descuido, no pueden imputarse al P. Mallorca ni á Nicolas de Massa, porque sería inferir un injusto agravio á su indisputable mérito y reconocida erudicion.

El testimonio de Algiuzani, aunque negativo, socava los cimientos del edificio imaginario levantado por los mencionados escritores; y el autor de la *Arabica Philosophorum Bibliotheca*, como si hubiese sospechado que algun lector escrupuloso no había de dar suficiente valor á semejante testimonio, transcribe un fragmento del propio Avicena, que parece escrito de molde para figurar en este lugar, y para desvanecer de una vez todas las dudas que en lo sucesivo puedan presentarse con respecto á su verdadera patria. El citado autor dice, en el fólío 464 de su obra, lo siguiente: «ABU ALI ALHOSSAIN, *Abdallæ filius, Ben Sina, Philosophorum et Medicorum princeps, hæc de se tradit. Pater (inquit) meus, Persa, natus est Balhæ; unde se in urbem Bokharam contulit, imperitante per ea tempora Noe Ben Mansuro, matremque meam ex quodam Bokharæ pago Afsena nuncupato (unde AVICENNÆ nomen) uxorem duxit, ubi ego natus sum.*»

Esta declaracion de Avicena es tan categórica y terminante, que no deja lugar á duda ni se presta á comentarios; por lo tanto nos vemos obligados, en obsequio á la justicia, á despojar á la isla de Ibiza de uno de sus timbres más gloriosos; sin renunciar, empero, á trabajar asiduamente, para resarcirla del daño causado, hasta donde alcancen nuestras débiles fuerzas.

III.

Apesar de lo anteriormente expuesto, distamos mucho de creer que la opinion del Gerundense, adoptada y defen-

(1) Cabúsus, uno de los sultanes del Oriente, fué generoso protector de los hombres de ciencia, y su nombre figura mucho en la vida de Avicena.

dida por un número tan considerable de escritores, carezca absolutamente de fundamento; y nos resistimos á relegarla al olvido sin ántes someterla á un análisis escrupuloso, para extraer y depurar los pequeños átomos de verdad histórica que, en provecho de nuestra patria, puede quizás contener.

El Gerundense, persona respetabilísima (1) por su edad, su dignidad y su ciencia, parece que se presenta como un eco imparcial de la pública voz y fama; y sus palabras no dan indicio de haber seguido impremeditamente la opinion de ningun escritor que le hubiese precedido. Esto aumenta sin duda alguna el valor histórico de sus palabras; porque una afirmacion que llega á caer bajo el dominio del público, trascendiendo hasta las últimas capas sociales, no es fácil que sea concepcion erronea de una inteligencia extraviada. El creer que esta cuestion, en la época del Gerundense, perteneciera al dominio público no es ninguna suposicion infundada y gratuita; y mucho ménos teniendo en cuenta que, cerca de un siglo ántes, Rui Gonzalez Clavijo, (2) hablando de la isla de Ibiza, decía en sus *Viajes*: *E en la cerca de la villa ha una torre en que están fechas unas casas que llaman la torre de Avicena, é dicen que de esta isla fué natural Avicena.* La palabra *dicen* es demasiado gráfica para negar el carácter de publicidad á la afirmacion del Gerundense, lo cual unido á la declaracion categórica de Rui Gonzalez Clavijo, hecha incidentalmente con la ingenuidad propia de un simple narrador, basta, en nuestro concepto, para llevar á los ánimos imparciales el convencimiento moral de que la isla de Ibiza es la patria

(1) El célebre cardenal D. Juan Moles Margarit, llamado comunmente el *Gerundense* tanto por ser natural de Gerona como por ser obispo de esta ciudad, es considerado como uno de los historiadores más autorizados del siglo XV.

(2) Rui Gonzalez Clavijo, Fr. Alonso Paez de Santa Maria y Gomez de Salazár formaban la embajada que el rey D. Enrique III de Castilla envió al gran Tamorlan. Rui Gonzalez Clavijo escribió el viaje de la embajada, la cual estuvo detenida en Ibiza por espacio de algunos días á causa de no tener viento favorable. Esto ocurrió en el mes de Junio del año 1403.

de un Avicena, si bien éste debe ser distinto de Avicena el Persiano, por las razones que hemos expuesto anteriormente.

Habiendo estudiado este asunto con la más escrupulosa detencion, abrigamos el firme convencimiento de que Cárlos Stephano, el P. Mallorca, Bover y los demas escritores que han seguido su opinion, solo han faltado á la verdad histórica por haber confundido bajo el nombre comun de Avicena á dos personajes distintos, que no tienen entre sí más punto de contacto ni más relacion de afinidad que la casual identidad de sus apodos. Las inexactitudes cronológicas cometidas por estos escritores nos confirman más y más en nuestra idea. El P. Mallorca dice que Avicena floreció hácia el año 1149; al paso que Algiuzani afirma que murió en el año 1036; esto, que á primera vista parece un contrasentido, no es en nuestro concepto más que una simple confusion; pues suponiendo, como creemos nosotros, que ninguno de los dos falta á la verdad, tendremos que el Avicena de Algiuzani floreció más de 113 años ántes que el Avicena del P. Mallorca; ó lo que es igual, que Avicena el Ibicenco floreció más de 113 años despues que Avicena el Persiano. Por otra parte; Cárlos Stephano adopta la opinion de que Avicena reinó en la isla de Ibiza, y le supone hijo del príncipe Alí, rey de Denia y de las Baleares; pero teniendo en cuenta que Muhamad, el hijo mayor y sucesor de Alí, ocupó el trono de su padre hasta el año 1103 ó sean 67 años despues de la muerte del Persiano, resulta que el Avicena de Stephano fué tambien muy posterior al Avicena de Algiuzani.

Finalmente, para que vean nuestros lectores que la opinion que hemos adoptado no es una ridicula extravagancia desprovista de fundamento, les diremos que otras personas, no tan desautorizadas como nosotros, han creído tambien en la existencia de dos distintos Avicenas. A principios del siglo XVII el Dr. Enrique Vaca de Alfaro, médico de Córdoba, escribió una extensa epístola, relativa al asunto que nos ocupa, al Dr. Alonso Drapper de Valencia, médico sevillano. Por la lectura de esta carta, que se encuentra en una

obra (1) que Vaca de Alfaro imprimió en 1618, se ve claramente que hubo dos Avicenas: uno, conocido en la historia general de la medicina, nacido en Persia; y otro, peculiar á la nuestra, nacido en España. Despues de haber expuesto Vaca de Alfaro todo cuanto pudo recoger, relativo á la patria y origen de los Avicenas, dice en el epilogo y fin de su carta lo siguiente:

«De aquí inferimos hubo dos Avicenas señalados en
 »medicina, distintos segun parece:—1.º—por sus distintos
 »nacimientos; siendo el de uno en Ausene, villa de Persia,
 »y el del otro en Córdoba, ciudad de España:—2.º—por sus
 »peregrinaciones; las de aqueste en Andalucía, y las del
 »otro en Persia:—3.º—por el tiempo; llevando este de ven-
 »taja al nuestro más de 100 años:—4.º—por la comunica-
 »cion con gente diversa; conviene á saber, con Sorsano
 »Persiano la de aquél, y la de éste con Averroes, (2) cor-
 »dobes:—5.º—por los lugares donde florecieron; pues el
 »uno fué ilustre junto á Damasco, y el otro en las ciudades
 »de Córdoba y de Sevilla:—6.º—por la variedad de sus
 »muertes; siendo la de nuestro Avicena de veneno, y la del
 »otro de disenteria:—7.º—por la discrepancia de sus nom-
 »bres propios; pues el Persiano se llamó Avinsemi, y el
 »nuestro Avenaria, cuyas voces, corrompiéndose con los
 »tiempos, han quedado con los nombres de Avicena.»

Ahora, que hemos dado á conocer el texto completo de las conclusiones de Vaca de Alfaro, aconsejaremos á nuestros lectores que no concedan demasiada importancia á la infundada suposicion de que el Avicena español deba ser contado entre los hijos de la ciudad de Córdoba. Esta ciudad fué, durante la dominacion musulmana, la poderosa metrópoli de nuestra patria, el brillante centro de la civilizacion europea, el noble emporio de las ciencias y de las

(1) *Proposicion quirúrgica y censura juiciosa*. La epistola al Dr. Alonso Drapper se encuentra en los fóllos 119 y siguientes.

(2) *Abulvalid-Mohamad-Ben-Ahmad-Ebn-Roschd*, conocido por los latinos con el nombre de *Averroes*, fué un célebre médico, natural de Córdoba, que floreció á últimos del siglo XII y principios del XIII.

artes, y el glorioso palenque en donde ostentaban su erudición y su saber los principales ingenios, tanto nacionales como extranjeros; por lo tanto, no es infundado suponer que nuestro Avicena residiera constantemente en la corte, que en ella luciera sus extensos conocimientos, que en ella rozara con Averroes y con los demás sabios contemporaneos, y que esto indujera al Dr. Vaca de Alfaro á decir, por falta de datos, que Avicena había nacido en la ciudad de Córdoba; aunque de seguro no hubiera incurrido en semejante ligereza, si hubiese conocido las afirmaciones del Gerundense y de Rui Gonzalez Clavijo.

Al llegar aquí suspendemos nuestra tarea, porque la falta de datos históricos no nos permite pasar más adelante. Estamos muy distantes de haber reivindicado completamente los mermados derechos de la isla de Ibiza; pero dejamos el camino abierto para que otros, más eruditos y más afortunados en sus investigaciones históricas, acaben de coronar esta obra, que por falta de materiales y de fuerza dejamos nosotros suspendida.

Manacor 4 Febrero de 1877.

M. A. y S.

EL CAPELLÀ MORO DE LA LLONJA.

(Continuació.)

Abans de passar en devant vos dech haver de dir que els moros no menjan casi gens de pá, sino una casta de pesteta ó farineta que li diuen *cus cus* que si 'l testaveu fos faria oy y vos giraria el ventrey demunt davall, perque per noltros es un menjar molt xerech y repugnant. Heu de saber també que á un capellà li diuen un marabut; y que l' *Alcorán* es la sagrada Escritura seua, dictada per aquell condemnat de Mahoma, que és el fals profeta que ells més adoran després de Deu. Contan, no sé si es ver ó mentida, que el seu sepulcre, que es de ferro, está dins una mesquita de la Meca; y s' aguanta en lá, com la jaya Miquela, per medi d' una pedra iman que l' estira y qu' está aficada dalt de una volta del temple. Allá hi van cada any peregrinant els moros á milenars, y en esserhi estat tres vegades creuen que ja son sants en vida y que tenen segú l' anar al cel cap dret. També vos diré que no cregau que el cel dels moros sia com el nostro. No. Ells tenen un cel, ó pensan tenirho, que en lloch d' àngels hi ha atlotes guapes y roses molt enamoradisses per l' estil de na Tonina la cullidora que tant agrada á n' en Nofret. Pero deixem aná aquesta qüestió per no mourer casos qui dormen, y tornem á n' el capellà que l' hem deixat que s' en anava rinxo rinxo á ca 'l seu amo, acompanyat de un gros moraco y tot carregat de paciència y resignació.

Després de trescar forsa de costes empinades y forsa de carrerons ab voltes de ferradura y forsa d' embants de llenyam vermell, arribaren devant una casa de parets de tapia altes y fosques sense enblanquinar que tenian finestres ab gelosies y una volada de teulada casi tan ample com la de la Sala de Ciutat.

Trobaren una portella, entraren per una portassa, atravessaren un parell de portals, se feren endins, tocaren á una porta, obriren un portell per veure qui era y un portelló perque passasen; y després de atravessar altres portetes y portam de cent mil castes y archs y corredors y galeries no pararen fins qu' arribaren á una gran clastra plena de llimoneres y rosers, enrevoltada de columnetes primes y mostretjades com les que noltros coneixém ab lo nom de coronelles y ab un brollador molt preciós á su al mitx.

Tot lo qu' aquella casa tenia de triste per defora ho tenia de rica y d' alegre per de dins, á causa dels hermosos mosaichs de colors ab que estavan forrades totes les parets y de les moltes y rares esculptures que adornavan els portals y les sotilades.

Per hont se vulla allá dins s' hi trobavan moros armats que duyan uns vestuaris molt richs y estranys, y manetjavan una especie de sábres que los diuen cimitarres y tenen una fulla tota de açé ben trempat molt ampla y lluenta que fá feredat el mirarla, perque ab un ventay pot teyar un homo en redó. A una part de la entrada varen veurer uns cuants alarbs color de sutja, vestits ab una roba de brinet molt fina, y armats ab unes llances llargues com á fitores que los deyan azagayes. Mes endins trobaren una altre casta de beduins color de courer, lletjos y magres, ab un cabell curt y embuyat com si fós llana negra, que duyan una túnica blanche com la tefa de la neu y un cinturó vermell. Per la clastra veren passar una altre ména de moros alts, blanchs, y grassos, ben afeytats de barba, cap y crotell y vestits ab robes fines y turbants de seda; y allá á l' enfront hi havia un exércit de negrets de Guinea ab sos ulls grossos y ses dents ben blanques, qu' estavan prenguent la fresca y jugant per los corredors de la clastra. ¿Qué no hi devia haver cap dona? pensaréu voltros á l' hora d' ara suposat que jo no n' anomen cap. Idò, es cert. Vos dich qu' aquesta vegada l' endevinau y xapau de mitx á mitx. No n' hi havia cap, al manco que la vessen que fés nosa y bellumes per allá al mitx, perque els moros son molt jello-sos y les tenen més tancades, gordades, estojades y posa-

des dins vaseta que la seua mateixa marrota dels diners. Si 'n trobau una per nat senyal que vaja d' una casa á la veynada no veys més qu' una bubota ab xoquins que mostra un ull viu y negre per una retxillera del mantell, y més aviat diriau que es un bolich de robes de tota casta de colors que una famella, perque de tot te trajo manco de dona. Els negres de Guinea son els qui les guardan y per aquest motiu los cercan que sian ben fèys y ab uns morros de quatre soles. Com més lletjos son, més bon preu ne pagan; y si aquí no hi hagués paper blanch vos diria coses que voltros vos escarrufariau de sabrerles. Pero torném á n' el capellá que és lo que més mos interessa per ara.

Totduna qu' arribaren dins la clastra, el moragás li doná dos negrets per compte seu y li va dir que s' en anás ab ells y que no passás ánsia de res ni tengués por de que li fessan cap endemesa ni mal tracte. Els dos negrets el menaren dins una cambra fosqueta, molt ben parada y tan rara y hermosa al mateix temps que el capellá romangué embabayat. Figurauvos voltros una sala gran com la tafona, sense cap finestra, tapada de volta, ab la claror que hi entrava per una casta de foradets en forma de estrelles, uberts en gran nombre á la trejinada, y ab escalons per tota la vorera del voltant de la cambra. L' enretjolat era de pedres menudes molt precioses de tot color formant dibuxos y al mitx hi habia un brollador y una pica de pedra viva. Allá 'l feren despullar de cap á peus y l' aficaren en pel dins de la pica, l' ensabonaren y després frega qui frega, renta qui renta ab una esponja fina y blanca fins que 'l deixaren més net que les flors y més fresch qu' una camarrotja. Valga qu' era l' estiu y el capellá hi passava gust ab aquelles esquitades y fregades, que si arriba á esser semblant funció dins l' hivern hauria aplegat una pipida tan forta que li hauria bastat y sobrat per fer els elèms y anarsen á veurer Sant Pere y no s' en hauria cantat pus gall ni gallina del pobre capellá. Pero tengué ventura que feya molta calor aquell dia y el ditxós bany fonch per éll una gloria no esperada. Cuant va estar net, l' afeytaren, li feran la corona, li posaren el cap ple d' oli de bones olors;

li pentinaren els cabells grisos que tenia, y l' entraren després dins una altre cambra millor que la primera, ahont si veyá una bona llitera y molts de coxins de seda tirats p' en terra. Allá li posaren una camia de batista de lo més fi, calses y calsons blanchs de lo millor, y uns altres calsons en bufes de seda, al estil de Mallorca, de color de pansa, una bona faixa de torsal vermeya, un bon jach de panyo color blau turquí y un turbant ab gran nombre de pedres fines engastades qu' era cosa de lo més preciós.

—Ja hi vaitx ben endiumenjat pensava el capellá. Ningú que 'm vés sospitaria que jo som un sacerdot de missa. Voldria qu' un sant del cel me digués quina feyna tench de fer ab aquest desfrés de senyor sarrahí. Ben segú que no será cavar ni treurer aygua ni fer cap casta de feyna d' estray perque els flochs no dirian ab les castanyoles; y aquesta roba és un mirém y no 'm tochs que no pot fer lliga ab cap treball sudanós. Per de pronta dech estar tot baves y donarme per ben satisfet, agra hint á Deu les esperances que 'm dona de manar una vida en que no tendré que passar massa pena de còs ni d' esperit. Pero ¿y no 'm descifraria cualcú aquest misteri, y me diria á ne que venen per un esclau tantes birimboyes? Si aquests negrets sabessan donarme dos doblers d' informes sobre el meu nou cárrech. Vatax á preguntarlos ho.

—Escoltau, estimats. Sabriau voltros dirme quin paper tench de fer ó quina ocupació ha d' esser la meua?

—!Ah! ¿Noltros? No saber. Solament saber que l' amo venir molt prest.

—¡Ay! ¿L' amo ha de venir prest? ¿A manar feynes al seu nou esclau?

—¿Y vos estar esclau?

—¡Ay, idò! Tan esclau com voltros mateixos.

—¡Esclau, y vestir y tractar tan bé!

—Per axò vos deman si podeu colegir quin ha d' esser el meu parader.

—Noltros calcular si acás, que vos ser capo de catius.

—¡Ja!... ¿Y que 'n té molts el nostr' amo?

—A betsef, á betsef.

—Mal cap de catius haurá triat en mí si tENCH de manetjar bastó ó corretjes.

—L' amo ser molt bono, si parlar bé.

—Axò de parlar bé, ja 'n sé. Lo que mancará tal volta és que m' entenga.

—Vos, al entrar l' amo, ajonollar y dir *Salema likom* y l' amo contestar *Likom schalema*.

—¿Y res més?

—Y fer la reverencia.

—¿Y llavó?

—Llavó, llavó. Parlar el que voler.

Y va t' aquí que sense esperar-lo tan prest ni temerse 'n casi, s' en entra dins la cambra tot determinat aquell mateix moro guapo que havia parlat ab lo cossari en el *Xotco*; y fent la mitja rialla s' encarà devant el capellá, mirant-lo fit á fit. Els dos negrets se tiraren totduna en terra y comensaren á fer reverencies; y el bon sacerdot romangué ab la boca badada sense sabrer que havia de dir ni que fer. No més de pensar que aquell que tenia devant era son amo, tremolava com una fulla de poll. No diguém que la cosa no fós séria. Jo no m' hi som trobat may, ni ganes; ni voltros tampoch, que jo sápigam; pero sé cert que si vos veyau devant la cara de un condemnat de moro que vos pogués manar bax de pena de la vida que fessau l' ullastre esbrancat demunt la bolla del campanar de la vila, prendriau tan gros susto que no fora estrany que s' en temés totduna l' olla gran dels vostros calsons ab bufes.

Deya idó que el capellá cuant va veurer qui era, romangué tot estorat y sense paraula; fins que coneixenthó el moro li va dir en bon mallorquí.

—Que Alá que pot, don vida y prosperidat al bon capellá de Mallorca.

—Senyor; contestá aquest, perdon la meua ignorancia. Jo, devant vosté, estich com un escarabat entre borres. No sé qu' he de dir ni qu' he de fer. Si és el meu amo que 'm man feynes y l' obeiré de mil amors.

—Per ara, no hi há dupte, que som el vostr' amo, pero ho seré poch temps.

—Senyor, per amor de Deu. Si 'm troba vell y ha pensat tornarme á vendrer, li suplich que no me fassa conèixer cares noves, que jo més m' estim esser esclau seu ara que ja el conech, que no d' un altre que no sé qui serà.

—Voys deys que ja 'm coneixeu, y jo crech que no m' heu conegut encara. Miraume bé.

—Y ara que m' hi fá caurer. La seua fesomia no m' es del tot desconeguda. O ho hé somiat ó hé vist la seua cara altres vegadès, més no ho puch fer cert, ni puch dir ahont.

—Será possible que ja no vos recordeu d' en Hamet que rompé una jarra en la costa de la Seu.

—Benehit sia Deu... Si. Si... Ara 't conech... ¡Jesus y qu' has tornat de gran! Tu ets un homo fet y acabat, ¿Y ab aquesta barba tan negre com volies que 't conegués? De lo que trob qu' has mudat manco és de la veu. Contém, contém. ¿Cóm es axò que jo he parat á esser un dels teus esclaus?

—Aviat vos ho hauré contat. Cuant sortia de fer l' oració del mitx dia he volgut donar una volta p' el *Xotco*, per veurer si hi hauria cap esclava que m' agradás; y figurau-vos quina haurá estat la meua sorpresa al trobar entre els esclaus algunes persones molt conegudes per mí, á les quals devia recordanses bones y dolentes.

—Una de ellas erau vos, y per cert que m' ha enternit el cor el veurervos descals de peus y de cames, sense res p' el cap, y ab una lloba plena de miseria. Desitjós d' aclarir comptes vells hé donat ordre á un majordom per comprarvos á cualsevol preu que fós, juntament ab el patró de la barcada; y vos hé fet menar á ca mon pare que per ara és ca-meua, per tenirvos hi com hoste y no com esclau.

—¡Per la Verje María! ¡Y qué content estich de tornar-te á veurer!

—Desd' ara vos declar que si no sou llibert del tot encara, no es per culpa meua. Ho sereu totduna que vos hauré pagada la gran mercé que 'm fereu aquell dia que vaitx tenir la desgracia de romprer la jarra.

—Tu no 'm deus rés, Hamet.

—¡Cóm! ¿No vos dech rés, y me fereu un favor que jo no hé agrahit encara?

—¡Toca! No 'm retregas semblant cosa. Cap favor te vaitx fer. Cualsevol hauria obrat de la mateixa manera que jo.

—¿Y cóm és que ningú més que vós se dolgué de la meua desgracia, allá ahont n' havian passats cent mil que feyan bêfa de les meues llágrimes y m' injuriavan ab tota casta d' improperis?

—Jo no m' empatx may de lo que els altres fán. Cadas-cú donará son compte. Jo procur anar dret y aclarir el meu ram y que 'n fassen tant els altres. Si vaitx fer lo que vaitx fer, ho vaitx fer porque 'n tenia obligació y porque la meua conciencia m' ho manava. Per lo mateix no me deus rés y estám cabals.

—Axò es dirme que vos voleu esser un dels meus esclaus.

—De bona gana, si Deu m' ho té destinat.

—¿Y refuaréu la carta de llibertat que vos tench aparellada?

—Axò, ja may. Ben content n' estiré jò. Ja voldria esser á Mallorca anit mateix.

—Parlém clars y mos entendrém. Jo 'm pensava qu' anaveu á ferme un gros desayre. Heu de sabrer que cuant un moro fá un present, ó regala una alhaca y la hi refuan; s' han acabades les amistats pera sempre.

—Vaya unes coses ben rares que teniu els moros.

—Ja no trobareu cap injuria, llevat de dirli bê, que 'l puga fér més curt y falló.

—¿Y si li donan á un lo que no ha mester, y pot servir per fer content un altre que en tenga més necessitat, porque ho ha de prendre?

—Perque el no acceptarho vol dir *No vull res qu' haja estat tocat de les teues mans. Les teues coses son matsinades. Les teues alhaques no tenen valiment ningun, com tu mateix per mi.* ¡En á qué! Hi ha moro que si un li fés el mal terç de no admetre una recordansa ó propina seua, desembaynaria el punyal y el mataria totduna.

—Y que d'aviat l'enfilau per la punta. Voltros moros al punt matau. Jesus; y que sou de rabiosos. Toca, toca. Ja que tu me vols fer gracia de la carta de llibertat, donala 'm més prest avuy que demá, y á Mallorca hi falta gent; no fos cosa que jo sense voler digués qualque paraula que me costás la vida.

—Capellá. Jo procuraré fêr el vostro gust lo més aviat que pugua, pero tendreu que dispensar fins demá el vespre en cuant á l'anarvosné, perque la cerimonia de les gracies no podrà celebrarse fins demá al mitx dia.

—¿Qué és axò de cerimonies, Hamet? Toca. Deixa 't de cerimonies que és cosa qu' á mí no 'm fá.

—Vos hé dit que 'm dispenseu. Mon pare es el Bey ó Rey d'Alger y ja ha fet convidar á dinar á tots els parents per obsequiar la vostre vinguda. Y lo que el Bey mana, alló s'ha de fer, maldement que el mon se gir demunt devall.

Cuant el bon prevere senti que les havia ab lo fill del mateix Bey, romangué de pedra. De totduna no sabé lo que li passava, s'entabaná y perdé el mon de vista, y si l'haguessan sangrat no li hauriau tret ni una goteta de sanch, tant grós torná prendre el susto. Un minut després la seua cara blanca com l'ivori se posá més encesa qu'una faya y cayguent de jonollons en terra, esclamá:

—¡Senyor! Que me dispens si l'hé tractat de tú fins ara. Jo no sabia que vosa Real Majestat fós una persona tan alta. Que 'm perdon la meua falta de ignorancia.

—No deys que no vos agradan les cerimonies, y vos sou el primer que les feys; li contestá riguent el fill del Bey.

—Axò són figures d'altre sostre. Una cosa és una cosa y l'altre es l'altre... Vosa Real Majestat...

—Deixau anar aquests titols que á noltros moros no mos agradan fúms de formetjada. Seguiu tractantme de vos si tant voleu ó de tú lo mateix qu'abans, y barataume tant sols el nom de Hamet que no es el meu. Jo me dich Sayd.

—Idò, senyor Sayd. Vose senyoria fassa de mí lo que vulga, que estich dispost á obehirlo en tot y per tot. Si vol que qued, quedaré; si vol que m'en vaja m'en aniré. La seua voluntat será la meua. Sols li demán una mercé y és

la de que 'm fassa coneixent avuy mateix ab lo seu pare per donarli les gracies anticipades de tot cuant té dispost per obsequiar-me. Jo no 'm mereisch tant. Sols desitx ferli presents els meus sentiments de estimació y respecte.

—Axò és molt just y ben pensat. Ara mateix el coneixereu. Y mentres arriba el dia de demá estáu tranquil, menjau y beveu com si fosseu á cavostrá; y pasetjauvos per tot per veureho tot, qu' aquí teniu criats tants com voldreu á la vostra disposició. No teniu més que manar. La vostre boca será mesura. Veureu com tots se destexinarán tot-duna per servirvós.

El moro soná un siulet y comparagueran una partida de morets y negrets de tota casta y després de donarlos les seues ordres digué al capellá.

—Vaitx á saludar á mon pare. Estau aparellat, que dins mitx quart som aquí per acompanyarvos á ferli visita. No estigueu recelós porque es el Bey.

—Ja 'm fas jo bé el cárrech de qui pot ser lo seu pare, coneguent al fill. Els mallorquins sabem des que naixém que els tests sempre assemblan á les olles.

Ay idò, Sent Geroni. Vos no esperaveu que de dedins una jarra rompuda sortís un ensiám tan bó. Y éll encara no hem arribat á lo millor. Teniu un poquet més de paciencia que maldement qu' anit hajam de resar la corona un poch més tart que els altres vespres porque la contarella s' es feta llarga, jo no ho vull deixár axuxí.

Ja veitx qu' en resar ni haurá molts que becarán. ¿No 'm direu voltros com es axò? Ara á tots vos mir més desxondits que sabetlins y encara no hauré dit *Per lo senyal* ja n' hi haurá la mitat que pegarán orsades de cap y no hi veurán de cap bolla.

PERE DE ALCÁNTARA PENYA.

(Seguirá.)

EXPOSICION NACIONAL VINÍCOLA.

Dentro de pocas semanas inaugurará la capital de la monarquía española una exposicion de productos vinícolas. El real decreto de 15 de setiembre último convoca á todas las provincias, señala el 1.º de abril como dia de apertura, y fija en tres meses la duracion de ese pacífico certámen agrícola. En él han de figurar mostos, madres, vinazas y caldos, procedentes de todos los productos agrícolas; vinos de capa, de pasto, licorosos y generosos; mezclas, alcoholes, licores, mistelas y vinagres. En seccion separada estarán expuestas las máquinas y utensilios de todas clases (tales como pisa-uvvas, prensas, mondadoras, desgranadoras, trituradoras, etc.), que se emplean en la elaboracion y conservacion de los vinos y demás productos que de ellos derivan. Y en las tres últimas secciones, por fin, tendrán cabida las conservas vegetales ó animales (encurtidos, uvates, calabazates, arropes, etc.); los libros, folletos, planos, modelos y dibujos relativos á la importantísima rama de la industria agrícola que forma el objeto de la exposicion; y todos cuantos enseres y utensilios, propios de la vinicultura, no se hallen especificados en el programa y merezcan, sin embargo, ser expuestos.

Una Junta y un Jurado tendrán á su cargo los trabajos de recepcion, clasificacion, instalacion y estudio de los objetos, así como la publicacion de los trabajos, reunidos en un libro donde deberán constar el nomenclator, la estadística, el plano de la produccion y cuantas noticias sean convenientes acerca de la esencialidad y forma de los productos. Es igualmente obligacion de la Junta tener terminada esa publicacion ántes del dia último del corriente año, plazo que muy gustosos prolongaríamos, si importara para el mejor y más detenido estudio práctico y científico de los artículos expuestos.

Esta exposicion nacional forma al parecer el número

primero de la série de exposiciones, referentes á una sola industria, que se propone abrir el Gobierno, á fin de presentar al país, hábilmente agrupados, todos los hechos sociales de la produccion patria, desde su natural origen hasta la más compleja de sus transformaciones. Tan bello pensamiento nos parece muy bien, aunque mucho tememos que falte constancia para realizarlo, y que, tras el ardor de los comienzos, vengan, como achaque español, el desmayo y la inaccion. Por eso, asaltados por tales temores, nos congratulamos sobre manera de que haya merecido la preferencia la agricultura, y en ella el primer término una produccion tan importantísima como lo es la de los vinos y bebidas alcohólicas.

En efecto, segun se manifiesta en el preámbulo del real decreto, sus antecedentes oficiales son que en 1849, época á que se refiere la primera Balanza de Comercio publicada por el Ministerio de Hacienda, el valor exportado de los productos de la vinicultura ascendió á la cifra de pesetas 35.552.333, mientras que en 1872, fecha á que se contrae la última, subió á 174.489.649 pesetas, ó sea un aumento de cerca de 500 por 100. Y si á esto se añade el consumo interior, que debe calcularse en 120 litros por habitante, que es el promedio de lo que Italia y Francia consumen, y suponiendo además á 0'25 de peseta el litro, la cifra total de lo que España produce, contando con lo que exporta, llegará á la suma de cerca de 700 millones de pesetas.

Antecedentes oficiales referentes á Mallorca son tambien los trabajos parcelarios, hechos por los pueblos de las islas Baleares para formar los amillaramientos de la riqueza contribuyente sujeta al impuesto territorial. Á la fecha de dichos trabajos habia hectáreas 15.543'04 dedicadas á viñedo, equivalentes á 21.882 cuarteradas del país, con una produccion total de vino de 9.775.447 litros, ó sea en cuartines, medida usual, 482.024. Distribuidos estos totales por partidos judiciales, aparece como más favorecido, por la cantidad, el de Manacor con hectáreas 7.656'81 (10.779'50 cuarteradas); sigue el de Inca con 4.837'58 (6.810'50 cuarteradas); y en último término va el de Palma

con 3.048'65 (4.292 cuarteradas). La producción está calculada en 4.658.843 litros (229.726 cuartines) para el primero, en 3.187.063 (157.153 cuartines) para el segundo, y en 1.929.541 (95.145 cuartines) para el último.

Los valores en pesetas de los productos anteriores son, respecto del partido de Manacor, 660.001'25, del de Inca 678.532'50, y del de Palma 305.727, ó sea un total, en la isla de Mallorca, de pesetas 1.644.260'75. De estas cantidades se deducen, para el cultivo y otros gastos, pesetas 445.813'25 en el partido de Manacor, 472.545'75 en el de Inca, y 200.780'50 en el de Palma, cuyas partidas arrojan como suma 1.119.139'50. Por manera que, hechas estas deducciones, quedan, como riqueza líquida imponible, 214 mil 188 pesetas en el partido de Manacor, 205.986'75 en el de Inca, y 104.946'50 en el de Palma: en total pesetas 525.121'25.

Menorca no cultiva la vid; é Ibiza lo verifica en tan pequeña escala que solamente le destina hectáreas 45'28 (63'75 cuarteradas), que producen 35.389 litros de vino (1.745 cuartines) con un valor íntegro de pesetas 4.362'50. Deducidas 1.596'75 por gastos de conservación y cultivo, restan pesetas 2.765'75 sugetas á contribucion.

Algunas rectificaciones habrá que hacer indudablemente en los guarismos anteriores, que cuentan quince años de fecha. El cultivo de la vid ha experimentado en Mallorca notables alternativas. En tiempos pasados besaban los viñedos las murallas de Palma, y extendían sus esbeltos sarmientos por comarcas que hoy no cosechan una sola gota de vino. Y todavía conservan varias extensiones de terreno, ahora pobladas de olivos, almendros ú otros árboles, los nombres de *Viñet*, *Viñeta*, *Viñota*, *Viñassa*, etc., que recuerdan el cultivo que un tiempo las hermoseó. Causas no bien estudiadas empezaron á barrer paulatinamente las vides, y el *oidium* vino más adelante á acelerar esa obra de retroceso vitícola, afortunadamente conjurado desde hace algunos años. Y no solo conjurado, sino arrollado y vencido: hoy en su marcha victoriosa apodérase la vid de terrenos recién roturados, y ahuyenta los demás culti-

vos. Su moderno desarrollo no bajará de un 20 ó 25 por 100 sobre la extensión que alcanzaba quince años atrás.

Provincia de producción vinícola tan considerable como la nuestra, no puede eximirse, y no se eximirá seguramente, de concurrir al noble torneo que la patria celebra en los grandiosos salones del pabellón de Indo. Cada día nos llegan de la Península ecos lisonjeros del interés creciente que la exposición despierta en los viticultores, y gratas noticias acerca del crecido número de proyectos de instalaciones que van presentados, y del buen gusto que por lo general en ellos domina. Y allá ha de ir Mallorca, no como quien cumple de mala gana ineludible compromiso, sino con celo y esforzado aliento. No con el afán, que bien disculparía la nombradía de algunos de sus vinos, de hacer ostentoso alarde y de ganar medallas y premios, sino con espíritu de modestia y ardiente deseo de mejorar y progresar.

En la próxima exposición, por lo mismo que ha de ser meramente española y ha de limitarse á un solo género de industria, estará ménos dividida la atención de los jurados y podrán apreciarse detenidamente las condiciones especiales de cada pueblo productor, y precisar así el mérito absoluto como el relativo de cada producto. De los defectos de que adolezcan los caldos, se deducirán lógicamente las reformas que deben introducirse en la elaboración; y el conocimiento de la fuerza alcohólica de cada uno de ellos, dará pie á comparaciones y clasificaciones de gran utilidad práctica, y facilitará la resolución de varias cuestiones científicas y económicas, de suyo complejas y difíciles. No es la ménos interesante de ellas dar medios fáciles de tratar con los gobiernos de naciones consumidoras, y allanar al comercio los caminos que han de ponerle en más íntimo contacto con Inglaterra y los Estados-Unidos.

Es de esperar, por lo mismo, gran prolijidad y madurez en los estudios, mayor acierto en los fallos, y también más justicia que en las exposiciones universales. Mas aunque así no fuera, aunque en vez de la lucha de nacionalidades surgiese ahora otra de territorios del propio país, é imperarían el favoritismo y el provincialismo, no por eso deberían

retraerse tampoco los baleares. Presenten los productos tales cuales son de su natural, compárenlos imparcialmente con los forasteros, sobre todo con los que gocen fama de mejores, y atiendan, sin susceptibilidades ni exagerado amor propio, los reproches que les dirijan y las advertencias que les hagan. En las exposiciones, ténganlo por seguro, más ganan los que regresan á su casa pensativos con una enseñanza adquirida y el fuego de fecundo estímulo en el alma, que los que vuelven sonrientes y soberbios con recompensas de honor más ó ménos benévola-mente otorgadas.

Sensible es que de la próxima exposicion estén excluidas las vides y sus racimos, así como los aperos é instrumentos usados en la labor y recoleccion. Excúsase el Gobierno, en el preámbulo del decreto, alegando la proximidad de la vendimia (corria entónces el mes de setiembre) y la conveniencia de no perder tiempo. Aceptamos como valederas estas disculpas, cuando no por otro motivo, siquiera porque vulgarmente suele decirse que lo mejor es enemigo de lo bueno. Pero lo que no hace el Gobierno, ¿por qué no hemos de hacerlo nosotros contrayéndonos á los límites de nuestra provincia?

No sería esta la vez primera que á propósito de una exposicion general se hiciese otra provincial, ó con motivo de una universal se celebrara otra general. Ahora mismo acaba de decretarse que se celebre en Madrid, en enero próximo, esto es, con anterioridad á la exposicion universal de Paris (que ha de verificarse en el mes de mayo de 1878), un certámen extraordinario de Bellas Artes, para remitir luego á la capital de la República vecina las obras que, á juicio del Jurado, lo merezcan. No anterior (que la penuria de tiempo no lo consiente), sino posterior, á la exposicion nacional vinícola, ha de ser la que nosotros proponemos. En el mes de julio, á mas tardar en el de agosto, estarán de vuelta los productos remitidos, y para entónces podria tenerse preparado local donde exponerlos á la curiosidad y estudio de los mallorquines. Ese tiempo intermedio, suficiente para todas las operaciones, puede aprovecharse

igualmente para recabar nuevos artículos á los productores remisos, y sobre todo para formar la colección más completa posible de veduños baleáricos é instrumentos de cultivo y fabricación.

Si la idea mereciere buena acogida, debería circularse á los cosecheros un interrogatorio de preguntas concretas, fáciles de contestar lacónicamente, y escogidas de tal suerte que del conjunto de las contestaciones se viniese en conocimiento del estado y desarrollo del cultivo de la vid y fabricación del vino en cada uno de los pueblos de la provincia. Y en vista de estos datos, numerosos y verídicos, sería fácil dar consejos y reglas, señalar y corregir defectos, y arbitrar medios seguros que comunicasen vigoroso impulso á esta industria agrícola, y levantasen la reputación de nuestros vinos en los mercados nacionales y extranjeros. Resultado sería este interesantísimo, como quiera que se trata de un cultivo que contribuye en un treceavo á la riqueza agrícola, y que ocupa el cuarto lugar en la tributación de las varias cosechas de esta isla: tan solo le aventajan en importancia la de cereales y legumbres, la de aceite y la de higos.

¡Cuán honroso sería para Mallorca exponer á los ojos de los inteligentes una lucida revista, vitícola y vinícola á la vez! Nadie como la Junta de Agricultura se halla en situación de tomar la iniciativa en este asunto, y de invocar el apoyo de las Autoridades y el concurso desinteresado de las personas amantes del país. Á buen seguro que ni uno ni otro han de faltarle. Aun el recuerdo no está borrado: al hálito de generoso impulso, y sin apoyo oficial, supo improvisar el *Centro Mercantil é Industrial de Palma*, poco más de un año va cumplido, una exposición no ménos notable por la importancia de los objetos, que por el levantado pensamiento que le dió vida. ¡Bien hayan los autores de aquel rasgo de vitalidad que proporcionó á la provincia días de júbilo y de noble satisfacción! ¡Bien hayan también cuantos contribuyan á la celebración del futuro certámen viti-vinícola!

JOSÉ MONLAU.

UN RETO LITERARIO.

Teniendo, como siempre tiene para nosotros, interes de actualidad cuanto se refiere á la obra maestra del Manco de Lepanto, creemos interpretar el gusto de nuestros lectores reproduciendo á continuacion la *Carta* en que el autor de EL REFRANERO GENERAL ESPAÑOL contesta en el número 153 de LA DEFENSA DE LA SOCIEDAD, correspondiente al día 1.º de este mes, á la que, firmada por Felipe Montesinos, vió la luz en el número 6 de la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS, correspondiente al día 7 de Octubre último. Pero, como tal vez alguno de los lectores del MUSEO ignore el origen de la cuestion, nos parece que no estará de sobra escribir acerca de él cuatro palabras, las más indispensables.

En Febrero de 1872, núm. 3 de la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS (Cádiz), se publicó una *Carta de un cervantista inglés*, firmada por Mr. A. J. Duffield. Con motivo de esta *Carta*, el Sr. Sbarbi publicó en LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA el 1.º de Mayo de 1872 un artículo titulado *El Quijote es intraducible*; á que D. José María Asensio, vecino de Sevilla, en la REVISTA DE ESPAÑA del 28 de Octubre de 1873 contestó con otro en que se pretende probar lo contrario, y cuyo título es *¿Puede traducirse el Quijote?* El artículo del Sr. Asensio dió ocasion, y por ello debemos felicitarnos los amantes de las Letras, á que el Sbarbi compusiera y publicara en el año próximo pasado su INTRADUCIBILIDAD DEL QUIJOTE (es el tomo VI de EL REFRANERO); precioso libro en cuyas interesantes páginas, al paso que el autor da pruebas inequívocas de sus nada vulgares conocimientos filológicos, y del profundo estudio que ha hecho de la obra del inmortal Cervantes, con gran copia de curiosos datos refuta victoriosamente, así opinamos, los débiles argumentos de sus impugnadores.

Cuando ya era conocido del público este libro, se dió á

luz la mencionada *Carta del desconocido Montesinos*, y á ella se contesta en la siguiente:

«CARTA DE UN VIVO CONOCIDO,

EN JUSTA RÉPLICA Á OTRA DE UN MUERTO DESCONOCIDO.

Sr. D. Ramon Leon Mainez.

Cádiz.

Muy señor mio y respetable amigo: El 9 del actual fué en mi poder el número 6 de la *Crónica de los Cervantistas*, correspondiente al día 7 de Octubre del año que acaba de espirar, en cuyo número figura una *Carta*, firmada por un tal *Felipe Montesinos*, en Toledo, á 19 de Junio de 1872, y á la que acompaña un breve preámbulo con el epígrafe de INTRADUCIBILIDAD DEL QUIJOTE. Como quiera que son muchas las observaciones que se agolpan á mi mente con motivo de la lectura de tal *preámbulo* y de tal *Carta*, me permitirá usted que le exponga algunas de dichas observaciones, y no todas, en gracia de la brevedad.

Y viniendo á lo primero, quiero decir, al *preámbulo*, me dispensará si le manifiesto cómo no puedo estar conforme en manera alguna con la opinion de usted, cuando sienta que hoy que acaba de publicarse un libro entero sobre dicho tema (la intraducibilidad del Quijote) para combatir el artículo de ocho páginas inserto en la REVISTA DE ESPAÑA (Madrid, 1873), parece ocasion de dar á luz la CARTA que inserta en su apreciable *Crónica de los Cervantistas*. Nó, Sr. Mainez, la ocasion lo era el año de 1872; hoy que está escrito un libro entero, en el cual se hallan desenvueltas y explanadas mis teorías todas acerca del particular, á ese libro, si es que lo merezco, deben asestarse los tiros. Quede, pues, consignado cómo no es oportuno el publicar ahora dicha *Carta*; pero quede consignado también cómo estimo menos digno el atestiguar con muertos, y de más á más, con nombres supuestos ó falsos. En efecto, ¿quién es ese señor don *Felipe Montesinos*, célebre y discreto toledano, académico correspondiente de la *Esparñola* y de la de la *Historia*, y cuya pérdida no se repondrá con facilidad, según dice usted, de quien nadie da cuenta en Toledo, á pesar de su celebridad y discrecion, y cuyo nombre no figura en los libros del personal de ninguna de dichas dos Academias?...

Mas dejando ya á un lado el *preámbulo*, pasemos á considerar, siquiera sea en globo como ya he apuntado, el

contenido de la preciosa *Carta* que usted inserta, la cual, en Dios y en mi ánima, poco favor hace por más de un concepto á todo un señor académico, como se le supone.

Respira toda ella, en resumidas cuentas, el tan cacareado cuanto infundado tema de haber sido yo poco galante con Mr. Duffield en mi artículo publicado en *La Ilustracion Española y Americana*. Permítame usted que transcriba aquí lo que á tal propósito digo en la pág. 336 de mi *Intraducibilidad del Quijote*. «El estilo empleado por mí en el »referido artículo, estilo que me es connatural, á fuer de »buen andaluz, creo que podría ser calificado, á lo sumo, »de *festivo* ó *chancero* en más ó ménos grado, pero nunca »de *punzante*, por cuanto no habiéndome hecho daño alguno Mr. Duffield, á quien no tengo el gusto de conocer, »y tratándose, por otra parte, de una empresa tan honorífica como la por aquel caballero inglés acometida en la »pretension de traducir nuevamente el *Quijote* á su idioma, »mal podía ser yo *punzante*, pues no venía á qué ni para »qué un proceder de esta naturaleza.» ¿Y cómo no ser *chancero* ó *festivo* con quien, pretendiendo traducir el *Quijote*, abriga escrúpulos de Mari-Gargajo al tratarse de la recta interpretacion de *oislo*, y absurdos tales como decir que es difícil de traducirse la frase *achaque de caballerias*, añadiendo, para completar la fiesta, que dicha palabra *achaque* «hoy dia tiene indudablemente un significado diferente del que alcanzaba en los tiempos de Cervántes?» Por eso decia yo en mi citado artículo de *La Ilustracion*, como «antójaseme que otros textos de mayor momento deberian desvelar á dicho señor, pues en los pocos que allí indica, por vida mia que no encuentro yo motivo para ahogarse en tan poca agua.» Bastantes de ellos apunto en mi *Intraducibilidad* para alivio de los traductores; y si Mr. Duffield, á quien, repito, no tengo el gusto de conocer, y que, vuelvo á decirlo, ha acometido honorífica empresa en la pretension de traducir el *Quijote* á su lengua nativa, ó cualquier otra persona me cree útil para dignarse, en medio de mi insuficiencia, pero de mi mayor buena voluntad, de consultarme en la misma ú otra materia que me sea ménos desconocida, tenga entendido que en ello me dispensará gran satisfaccion, y merced no ménos señalada.

Vengamos ahora á la solucion de otro punto, que no quiero se me quede en el tintero, relativo á la proposicion por mí sentada arriba tocante á que dicha *Carta* «poco favor hace por más de un concepto á todo un señor académico, como se le supone.»

Con efecto, léese en su sexto aparte que «éste (el *Quijote*), considerado bajo ese punto de vista, es intraducible,

si vale la palabra usada por el Sr. Sbarbi, aunque no naturalizada por la Academia Española.» Pues no ha de valer? ¡Vaya si vale! ¡Y tanto como vale! Sepa el pseudo-académico, si es que vive, y si nó, sépalo quien lo ignore, que entre otros buenos escritores españoles la usaron hace bastantes años el filósofo Capmany, los académicos Búrgos y Quintana, y el humanista Mor de Fuentes; y sépase también, ya que tan remirado se muestra el crítico acerca del uso de dicho vocablo, que en el párrafo cuarto de su *Carta* emplea él la palabra *gracejar*, que un académico, ó *sediciente* tal, debería haber tenido escrúpulo en usarla, áun cuando sea de buena ley, siquiera por ser consecuente consigo mismo al ver que la Academia tampoco la incluye en su Diccionario; y sépase, por último, que para formar en las filas académicas como individuo correspondiente, abusa de la significacion de los verbos *revelar* y *deber*, cuando debía haber empleado *manifestar* y *deber de*, ú otros á éstos equivalentes, sacando á relucir además el famoso disparate *bajo ese punto de vista*, frase que, aunque la usen los franceses, en ninguna lengua tiene sentido común, dado que las cosas se consideran *por*, ó *desde tal ó cual punto de vista*, y nunca *bajo él*.

Por extremo chistosa es la coleta que se añade á dicha *Carta* con motivo de encargarle á usted, mi Sr. D. Ramon, que *mande corregir bien las pruebas en la imprenta*, porque á *Duffield* le hicieron los cajistas decir en su *Carta* *vertirse por verterse*, etc. ¡Pobres cajistas, que suelen ser el burro sobre cuyas costillas tienden los escritores sus palos! No quiero decir con esto que en la presente ocasion, como en otras muchas, no tengan ellos la culpa, pues no he visto el autógrafo ú original de *Duffield*; pero téngase entendido que si critiqué aquel vocablo, fué porque en boca de varios sujetos, áun concedores de nuestro idioma, lo he oido más de una vez, los cuales se fundarán probablemente para ello, aunque sin fundamento, en que existiendo en castellano los verbos compuestos *advertir*, *avertir*, *controvertir*, *convertir*, *desadvertir*, *divertir*, *incontrovertir*, *invertir*, *pervertir* y *subvertir*, debe existir, por ende, el simple *vertir*: fijáranse los tales en que también poseemos *interrumpir* y *prorumpir*, y carecemos, no obstante, de *rumpir*. Y al descender ahora á estos pormenores, sepa usted, Sr. Mainez, que no lo hago á humo de pajas; pues regalándome en su *Carta* el supuesto *Montesinos* (¿si será el de la Cueva á donde bajó Don Quijote á echar el buen sueño de marras?), entre otras flores, con aquello de que *revelo mi manejo de diccionarios*, era preciso *acreditar* de nuevo que, en efecto, desde Alfonso de Palencia (Sevilla,

1490), hasta Campano (Paris, 1876), todos los diccionarios de la lengua castellana los traigo al retortero.

Mas basta ya de nimiedades ó niñerías que nada importan á usted, á los lectores, ni á mí tampoco, y demos punto á este particular; pero démoslo de un modo concluyente y decisivo, para lo cual necesito tomar las cosas de más léjos.

Háse tratado en las columnas de la *Crónica de los Cervantistas* al Sr. D. Juan Eugenio Hartzenbusch de una manera que, sin entrometerme ahora á juzgar si es fundada ó nó en su esencia, no puedo ménos de calificarla de destemplada é inconveniente en la forma; basta leer la leve cuanto sentida defensa que contra dicho brusco ataque hace de su conducta cervántica el Sr. Hartzenbusch al final del artículo que reproduce usted precisamente ántes de la *Carta* de... (aguárdese usted un poco que no recuerdo cómo se llama) ¡ah! ya caigo, de D. Felipe Montesinos, para cerciorarse de que sus años no le permiten hacer ya mayores esfuerzos. Pues bien; siento mucho no tener yo el talento de un Hartzenbusch; pero, créame usted, mi señor D. Ramon (y por Dios no me pida usted juramento para dar asenso á esta ingenua confesion mia), me alegro infinito de tener cuarenta y tres años, y nó setenta como aquel respetable y venerando escritor. En su consecuencia, si la persona que esconde el bulto bajo la máscara de Montesinos vive todavía (porque yo no quiero cuentas con muertos, como no sea para encomendarlos á Dios en mis cortas oraciones), ó si hay alguna otra que, deseando sacar la cara por aquélla, no se dé por satisfecha de la *Intraducibilidad del Quijote*, bajo el supuesto por mí considerado, la reto desde ahora para que venga á Madrid cuando guste, si es que no se halla en esta Corte, y ante un tribunal competente sostenga en público su tesis, y yo la mia. Tirado está, pues, el guante; quien guste, puede recogerlo. Así es como se ventilan estas cuestiones; que nó con palabras superficiales, y mucho ménos con testimonios de muertos.

Se repite de usted atento S. S. y capellan Q. S. M. B.

JOSÉ MARÍA SBARBI.

Madrid y Enero 19 de 1877.»

Veremos si álguien se atreve á aceptar el reto lanzado en las últimas líneas que acabamos de transcribir. Procuraremos tener al corriente á nuestros lectores.

LEON CARNICER.

AL CEL.

RECORT DE GERMANDAT AL REVERENT EN MIQUEL PENYA,
CANONGE DE LA SEU DE MALLORCA.

Oh alberch de Deu, y com Ell infinit é impenetrable per la vista de la humana criatura, alberch de l' eternitat desconeguda en aquesta vida mortal, cel inefable encubert al ull de l' home per la boyra de l' espay, jo t' esguart dia y nit ab la mirada de mon pensament y de mon cor, y tantost, ple d' esperança y d' amor, esper visitarte, acabada aquesta vida, volant y revolant per les flors de ton jardí com bella y gojosa papallona, tantost, humiliat pe 'l recort de les miseries y pe 'l temor de la meua ánima, desesper de veure 't may, oh santa esperança del cor contra 'ls aguayts y les tempestes de la terra!

Oh alberch de Deu, casa que somia l' esperança, sejorn de descans que cerca mon desig: totes les generacions t' anomenan la gloria, tots los poetes t' han volgut conixer y exalçar: tot hom t' ha figurat ab la imatge mes bella de sa pensa, ó la mes volguda de son cor: ningú t' ha ennoblit tant com Jesucrist quant nos digué que en los cels está lo Pare eternal perque santificassem son nom y demanassem son regne. Oh regne de santa amor, grandesa de Deu, gloria de les ánimes que t' han merescut seguint sempre la carrera de la caritat y la justicia!

Oh alberch de Deu, deport y refugi promés á tots los qui haurán seguit la lley de l' amor á Deu y al prohisme, sies tú sempre l' estrella qui 'm senyali la via de mon pelegrinatge per la terra! En aquesta lley del Senyor s' enclouhen tots los devers de l' home y del linatge humanal, sens que hi puga haver, separantse d' ella, verdadera alegria per ningú, ni en soledat ni en familia, ni pau per los

pobles y nacions que sols en la germandat poden trobar vida y fortalesa. Sies donchs per en tot temps, oh alberch de Deu, oh casa de caritat sens fi ni terme, lo meu exemple y la meua esperança, perque jamay me decanti de la carrera de la virtut, que es la fortalesa de l' amor al bé en mig de les tentacions sensuals de l' egoisme.

Oh alberch de Deu, casa de la justicia y de la misericordia, de la perfecció y de la santedat d' aquell qui té per nom *El qui es*, jo tinch cor d' arribar á veure 't, per mes que la poquedat del meu enteniment aminvi la força de mon gran coratge. Jo sent dins la meua ánima l' esperit immortal de l' alé de Deu, qui vol enlayrarse sempre per decantar la cortina que 't cobre, oh palau del misteri de l' eternal é infinida saviesa y omnipotencia. Jo entraré en ton espay inconmensurable, ahont solament cap l' autor de la creació, dins la qual la triste ánima meua tancada no 'l pot veure. Jo saltaré ab goig, quand arribi l' hora, la vallada de la mort que de tú 'm té allunyat, oh alberch de les ánimes justes que no haurán tingut altre Deu que aquell qui entretallá sa lley en lo mont Sinay y, ab sa sanch, la va escriure dalt lo Calvari.

Oh alberch de Deu, port y paradís cobejat de mos somnis y mes esperances en l' amargós viatge de la vida! Seguint la terra, tú has sigut lo meu confort en la soledat y entre les gents contra les espines qui ferian y desangravan mos peus, lassos y afadigats perque no trobavan repós ni ajuda. Passant la mar, no he vist á mon entorn sino traficants y mariners portats de la cobejança del guany y de la soldada, malehint lo temps pererós y blasfemant per la fortuna del vent desfet y de les irades ones qui 'ls allunyava lo dia de la satisfacció de llurs passions mundanes. Oh alberch de Deu ¿cóm pot l' home d' ánima immortal pagarse de les ilusions de no res d' aquesta vida, qu' es desfan tot duna que nexen, com les bambolles de sabó que, malgrat dels infants que hi jugan, no tenen durada, y son l' imatge de la poquedat y de la mort de tots los plahers corporals y de tots los tresors de la terra?

Oh Senyor de los cels y de la vida, no dexes d' iluminar

ab lo raig de llum de ta grandesa, ànima de la Creació, lo cor de l'home fet á la teua imatge, perque veja sempre la magnificencia eternal de ton palau d'amor y la tristesa de mort de la terra desolada!

Janer de 1877.

MIQUEL VICTORIÀ AMER.

DE PONSELLA A ROSA.

(D' un llibret inedit.)

A.....

I.

La pura innocencia un llibre
De fulles blanques t' ha fet;
A escriure avuy hi comensas
Penes y joys, mals y bens.

Sia que ab ta sanch hi escrigues
Ó ab mel de ton cor placent,
No hi vulgues cap taca impura
En les planes que conté.

May la font enterbolescas
Del cor ni del pensament:
Flors tristes ó flors joyoses,
Envia 'l perfum á Deu.

II.

Deu á les flors dona essencia,
Esprit invisible y pur,
Perque al marcirse son cálzer
Torn' al cel d' hont es vengut.

Les flors s' òbrin, viuen, sentan
Dols y plers no coneguts;

Aman, suspiran y ploran,
Y atanyen son terme curt.

Llavò 'un àngel les hi espera
Ab l' urna de les virtuts,
Y allà que 'n feren demana,
Que 'n feren de sos perfums.

III.

Com entre roses l' abella,
Vas per los clòs de la vida,
Visquent de la mel que 't donan
Sòmits, visions, alegrías.

No tornas l' esguart enrera,
Ni cap avant tampoch miras;
Les recordances no 't dolen,
Ni major bé no 'l somías.

Lo vert fullatge 't dona ombra,
Llum clara 'l sol de la ditxa,
Mirall ben pur les fontetes,
Los rossinyols armonías.

Mes, ay, demà lo trench d' auba
Ja 't trobará pensativa,
Perque t' haurán dit les roses
Que passa tot y 's mostia.

D' entre 'ls tamarells y 'ls sálzers
Sentirás una veu trista
Que 't cantarà llunyadana
Los misteris de la vida.

Si llavores l' innocencia
Te dona lo bes d' amiga,

Son abraç y l' arreveure,
No t' en dolgues, prenda mia.

Content' se de l' hostalatge
L' animeta pelegrina,
No se' n anutj' de la terra
Per hont penant feim la via.

Mira del clos les floretes;
Lo matí totes sonriuen,
Cap al tart lo mon perfuman,
La nit, á Deu, flaire, arriban.

IV.

Dins lo dol hi ha l' esperança,
Lo suspir dins la feresa,
Les llágrimes dins l' angúnia,
Y dins les tenebres l' eyma.

Si mor tot plorant lo dia,
Angel pur, no t' entristescas;
Les flors de la nit perfuman,
Lo cel de la nit té estrelles.

GERÒNI ROSSELLÓ.

EPIGRAMAS.

(Traducidos del italiano.)

—¡Ha tomado por comedia
El público mi tragedia!
(Decía el pobre Jacinto)
¿Cómo deshago el error?—
Y dijo un espectador:
—Cuélgate en el acto quinto.

No alcanzo por qué Vicente
A los Jesuitas ataca,
Cuando él hace cabalmente
Lo mismo que á ellos achaca.

Fabio da á usura; Ramon
Recibe, y ya nunca asoma.
Decid, ¿quién es más ladron?
¿Es el que da, ó el que toma?

LEON CARNICER.

MISCELÁNEA.

La Sociedad literaria de Barcelona, titulada LA MISTERIOSA, que celebra todos los años un certámen en honra de las letras catalanas, ha publicado el cartel ó convocatoria correspondiente al de este año, y que á continuacion reproducimos textualmente:

«LA MISTERIOSA, inseguint la costum establerta desde sa instalació, obra en lo present any de 1877 un certámen literari, al qual convida á tots los escriptors catalans, y que será regit per lo següent CARTELL.

La vetlla de la diada de Sant Jordi, patró de Catalunya, que s' escau enguany al dilluns 23 d' Abril, tindrà lloch en un dels locals de la Societat, la distribució als autors dels mellors treballs literaris que 'ns haurán sigut enviats, los premis que seguidament s' expressan.

UNA MEDALLA DE PLATA, AB L' ESCUT DE LA SOCIETAT. S' adjudicarà á la mellor poesia religiosa inspirada en lo Llibre de Judit.

UN BROT DE ROURE DE PLATA. Ne será guanyador lo mellor romans ó romansos històrichs cantant la defensa de Barcelona en 1713 ó algun de sos epissodis.

UNA COPA DE PLATA. Será entregada al qui resulte haver feta la mellor poesia amatoria.

De més á més, la Societat ofereix, deguts á la iniciativa particular d' alguns Senyors Socis, los següents

PREMIS EXTRAORDINARIS.

UN LLIRI DE PLATA, que 's concedirà á la mellor poesia lirica religiosa.

COL-LECCIÓ DE LES «OBRAS DE ANTAÑO,» que s' entregarán al autor que resulte ésser de la mellor cansó d' estil popular.

UNA LIRA D' OR, que, en bona memoria d' en Felip Pirozzini, (q. a. c. s.), s' adjudicarà á la mellor elegia, qual tema queda al arbitre dels autors.

UNA ARTÍSTICA AGULLA D' OR, que 's donará al autor de la mellor poesia que cante, ab esperit catalá, la independencia de la patria.

UNA COL-LECCIÓ DE NOVELES DE WALTER SCOTT, que guanyará la mellor poesia jocosa.

UN ANELL D' OR AB SEGELL, que s' adjudicarà á la mellor comedia en un acte y en vers, de curtes dimensions y representable.

UN MEDALLÓ DE PLATA, que l' obtindrà qui haja fet en prosa 'l mellor cuadro de costums barcelonines.

Se concedirán los accésits y mencions que 'l Jurat crega ben merescuts.

Tots los traballs deurán estar escrits en catalá, ésser inèdits y portar un lema ó divisa que 's llegirá també en lo plech clos que continga 'l nom del autor.

Los traballs premiats quedarán de propietat de la Societat durant un any, contador desde 'l dia de la festa.

Los autors de les composicions premiades, quals noms no constessen en lo plech corresponent, perdrán tots los drets al premi ó accésits que 'ls haurian sigut adjudicats.

Les composicions obtants als premis senyalats, deurán ser enviades, avants del mitxdia del 8 d' Abril del present any, al Secretari del Jurat—Plassa del Duch de Medinaceli, 4, 1.^{er}—

Fou fet y firmat lo present CARTELL en la Ciutat de Barcelona, als 15 de Janer del any del Senyor de 1877.

Lo President, RAMON PICÓ Y CAMPAMAR.—FRANCISCO MANDRI.—JOAN SARDÁ.—FERRAN SELLARÉS, Pbre.—FRANCESCH MATHEU, Secretari.

Després de publicat lo CARTELL pera 'l certámen que enguany celebrarà esta Societat, la diada de Sant Jordi, li ha sigut ofert per l' Ilm. Sr. Bisbe de Lleyda un altre premi extraordinari, consistent en

UN BROT FLORIT, FET EN ARGENT, DE LA PLANTA DE NOSTRES MONTANYES CONEGUDA VULGARMENT AB LO NOM DE SEGELL DE SALOMÓ (Convalaria Majalis) que s' adjudicarà á la mellor poesia que cante una tradició religiosa de Catalunya.

Lo que esta Societat te 'l gust de fer públich pera coneixement dels escriptors catalans que vullan concorrer al sobredit certámen.

Barcelona, 25 de Janer de 1877.—P. O. del J.—Francesch Matheu, Sri.